

el Sr. D. Nicolas Sambato, Regidor
 Decano y Corregidor int.º y habilitado
 el ayuntamiento de esta Plaza por los señores
 los Srs. Pedro Mateo, D. Juan Lopez,
 Ygnacio, D. Juan Solar Espinosa,
 D. Jose Gonzalez de Rivera, D. Mateo
 Diaz Marcos, D. Angel Cano, Reg.º
 D. Antonio Pelandi, D. Lorenzo Carr.
 vas, y D. Diego Sarr, Diputados del
 Cabildo, D. Leonardo Madrid Diaz,
 Jefe de la Real Comandancia de esta Plaza, y
 Jefe de la Real Comandancia de esta Plaza, y

acordaron lo siguiente

Citacion } La Real Comandancia de esta Plaza, en virtud del Poder
 de Sala Diego Lopez y Castañeda, con
 un citando a todos los señores con
 quienes

Gov.º Militar
 Don Juan S. de P.º
 en Plaza a D.º Jose
 Agustin de Sarr

Mediante la citacion qual des-
 pachada al ayuntamiento de esta Plaza
 tambien un oficio del Jefe de la
 de esta Plaza para que se
 actual, en que se manifiesta queda
 desde otro dia por el Sr. D.º
 vicario Militar de esta Plaza, el
 Comandante D.º Jose Joaquin de Sarr
 Jefe de la Real Comandancia de esta Plaza, y

